

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ GÓMEZ

FILOSOFÍA DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

La ilustración de la portada, de Oscar Cebolla, nos muestra unas luciérnagas que tratan de iluminar el bosque cuando la noche ya ha caído. Y así se producen en muchas ocasiones los cambios sociales, a partir de experiencias pequeñas, concretas que, desde perspectivas diferentes, nos muestran que es posible una nueva realidad.

El arte juega un papel fundamental en todo proceso de transformación social, ya que es capaz de romper nuestros marcos de pensamiento y mostrarnos las contradicciones existentes en nuestra visión de la realidad y situarnos en una posición dialógica con quienes buscan comprenderse y comprender la realidad en un camino de búsqueda de sentido y de la propia identidad, que solo se alcanza en relación con la alteridad.

Como las luciérnagas que tratan de iluminar en la inmensidad de la noche, los cambios sociales han venido de la mano de quienes se han acercado a la realidad desde otras perspectivas, han tenido una mirada crítica y creativa, no han dejado de soñar y han sido capaces de ver, en cada persona y cada situación concreta, un espacio de encuentro y transformación, un lugar en el que se refleja la realidad en su totalidad, con toda su riqueza y complejidad.



FILOSOFÍA DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Francisco Javier Jiménez Gómez

Centro Superior de Estudios Teológicos San Pablo
Instituto Superior de Ciencias Religiosas San Pablo
Escuela Teológica San Manuel González

Diócesis de Málaga



**FILOSOFÍA DE LA
TRANSFORMACIÓN SOCIAL**

Lección inaugural Curso 2021-2022
Francisco Javier Jiménez Gómez

**CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS TEOLÓGICOS SAN PABLO
INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS SAN PABLO
ESCUELA TEOLÓGICA SAN MANUEL GONZÁLEZ**

DIÓCESIS DE MÁLAGA

Ilustración de la portada: Oscar Cebolla. www.oscarcebolla.com

Depósito Legal: MA 1007-2021

ISBN: 978-84-09-33097-3

Imprime: Imprenta Anarol, S.L.

C/ Sal Marina, 3. Pol. Ind. Alameda - 29006 Málaga

“El lugar desde el que nos situamos orienta la acción,
por lo que una comprensión de la realidad encarnada y situada
no puede dejar de buscar la transformación social.

De esta manera, la reflexión filosófica, cuando se sitúa desde
la desigualdad, se convierte en Filosofía de la Transformación Social”

INTRODUCCIÓN

Desigualdad y transformación social

De diferentes formas y bajo distintos nombres, la desigualdad ha estado presente en la historia de la humanidad a lo largo de los siglos. Es más, para José María Tortosa, «la historia de la humanidad es la historia de sus desigualdades y de las luchas contra las mismas»¹. En toda época podemos constatar que, allá donde haya una forma de vida en común, se ha producido algún tipo de desigualdad, al igual que en cada momento histórico también han aparecido iniciativas que han buscado la superación de las desigualdades existentes. No todas las formas de desigualdad son iguales, pero en todas ellas encontramos que existe una fuerte relación de estas con la utilización del poder.

La existencia constante de la desigualdad y la búsqueda de su superación, por un lado, y la tendencia a su mantenimiento bajo diferentes modos de justificación por otro, nos lleva a plantearnos una reflexión crítica sobre la realidad social y las posibilidades de su transformación. Ciertamente hemos avanzado en el reconocimiento de la igualdad de las personas en virtud de la dignidad inherente a cada una, pero persisten en nuestra sociedad y en nuestro mundo diferentes manifestaciones de la desigualdad que nos muestran la debilidad de ese reconocimiento en su aplicación práctica.

1 J.M. TORTOSA, «Pobreza y desigualdad social», 57.

Ahora bien, el reconocimiento de la dignidad humana frente a la existencia de las desigualdades sociales nos lleva a plantearnos la obligación moral de transformar la realidad social, porque las desigualdades sociales, más allá de cuestiones materiales que, de hecho, pueden ser vitales, implican una categorización de las personas según el valor que les es otorgado en una manifestación de poder. La transformación de la realidad social es una exigencia moral desde el momento en que la existencia de la desigualdad conlleva el no-reconocimiento de la dignidad que toda persona tiene.

El ser humano no puede ser considerado, para Kant, como una cosa más, sino que es sujeto y protagonista de su vida y de su historia. Así plantea Kant que «en el reino de los fines todo tiene o bien un precio o bien una dignidad. Lo que tiene precio puede ser reemplazado por alguna otra cosa equivalente; por el contrario, lo que se eleva sobre todo precio y no admite ningún equivalente tiene una dignidad»². La persona tiene, por tanto, dignidad y no precio, tiene valor en sí misma como un fin, no como un medio, y no puede ser, en definitiva, instrumentalizada. En consecuencia, la constatación de la desigualdad nos remite a un panorama en el que existen categorías de personas, lo cual atenta contra la igualdad que se desprende del valor de la dignidad humana.

La posibilidad de transformación de la realidad social nos lleva irremediablemente a una cuestión previa. La desigualdad nos abre la perspectiva de la transformación de la realidad social, pero debemos preguntarnos por la realidad que debemos transformar. La realidad social no es un algo concreto, fácilmente objetivable, sino que está formada por personas, grupos, relaciones, estructuras de funcionamiento, valores, intereses, emociones, perspectivas, interpretaciones, etc., un complejo entramado que nos exige una profunda reflexión para definir y acotar el objeto de nuestro análisis filosófico.

La pregunta sobre la realidad social nos lleva a plantearnos otras cuestiones como son el lugar desde el que analizamos la realidad social, la profundización en las estructuras generadoras de desigualdad, la construcción de la mirada con la que interpretamos la realidad social y las posibilidades de transformación a

2 I. KANT, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, 199.

partir de la deconstrucción de nuestros marcos de pensamiento e interpretación dejando que sea la propia realidad social la que nos interpele.

Como vamos a ver, las desigualdades no forman parte de la naturaleza humana, no son constitutivas de nuestra realidad como personas, de la dignidad por la cual somos sujetos y protagonistas de nuestra propia historia. Pero tampoco son una consecuencia lógica de nuestra libertad de decisión en una hipotética situación de igualdad y ejercicio del protagonismo en la propia vida. Las desigualdades sociales tienen causas estructurales, y están relacionadas con una cuestión de una gran complejidad, que es el poder.

CAPÍTULO I

La comprensión de la realidad social

1. Realidad y perspectiva. El lugar desde el que nos acercamos a la realidad social.

Son muchos los ejemplos que nos muestran que la realidad no es percibida por todas las personas de la misma manera. Podemos imaginar una noche de tormenta al borde del mar. Es una noche cerrada, oscura, tan solo iluminada por los relámpagos que irrumpen ocasionalmente. El ruido del mar golpeando las rocas es ensordecedor, y el viento sopla cada vez más fuerte.

Esta puede ser una situación objetiva, pero ante esta realidad, cada persona se acerca a ella de una manera diferente, y no la percibe igual una persona dedicada a la meteorología que otra que se dedica a la agricultura, o a la pesca, o es familiar de alguien que tiene que salir a pescar al día siguiente, o está en un barco mercante. Tampoco tendrá la misma percepción alguien que está de turismo en una zona costera o quien tiene un negocio de restauración a pie de playa.

Kant plantea en su *Crítica de la Razón Pura* que nuestro conocimiento es fenoménico, esto es, se refiere a la cosa tal como se nos aparece, manifestando la imposibilidad de su conocimiento como noúmenos (la cosa «en sí»). Estos noúmenos son objetos simplemente pensados por el intelecto, pero no son ob-

jeto de nuestros sentidos, de manera que, si el fenómeno es la cosa tal y como se me aparece, debe presuponerse la cosa tal como es en sí. Esto no implica para Kant que la realidad se pueda reducir a su carácter fenoménico, por lo que, para que exista el fenómeno, esto es, la realidad «en mí», debe existir el noúmeno, la realidad «en sí».

Kant nos muestra que, en el proceso de conocimiento de la realidad, esta es percibida gracias a lo que yo pongo en ella y, por ello, nuestro conocimiento está mediatizado por nuestra forma de conocer, por nuestra propia realidad.

La cuestión para nuestro análisis no es la existencia o no del noúmeno, ni de la posibilidad o no de su conocimiento, sino la importancia que tiene lo que yo pongo en el conocimiento e interpretación de la realidad. La realidad social es muy compleja, como hemos indicado anteriormente, y está formada no solo por hechos concretos, sino por relaciones, emociones, intereses, interpretaciones que las personas realizan en cada momento, decisiones, estructuras de funcionamiento, etc., y, cada persona, tiene una visión de la realidad que, a priori, cree que «es la realidad». Podemos decir que, de alguna manera, cada una de ellas considera que el «Universo gira en torno a ella», porque ella es el centro de la comprensión de la realidad, y todo proceso de comprensión se realiza desde su lugar concreto en un tiempo determinado.

Es fundamental esta toma de conciencia del carácter interpretativo de nuestro acercamiento a la realidad para poder plantearnos la posibilidad de la transformación social. El primer paso para lograr la transformación de la realidad social es su comprensión, pero si dicha comprensión de la realidad está condicionada por el carácter hermenéutico de mi conocimiento, podemos plantear que el objetivo inicial del proceso de comprensión va dirigido a mi propia transformación, a la «realidad en mí» para, a partir de ahí, facilitar y promover elementos de cambio en la realidad social.

Podríamos decir que, de alguna manera, creo el mundo (en mí) desde mi interpretación de la realidad. Para Nietzsche, «no son las cosas las que penetran

en la conciencia, sino la manera en que nosotros estamos ante ellas»³, mostrando el carácter interpretativo de nuestra experiencia en el mundo.

Nos relacionamos con el mundo, estamos presentes en él y las imágenes que podemos tener de él no son simples duplicaciones de la realidad, sino que, para Grondin, representan interpretaciones pragmáticas, es decir, interpretaciones «implícitas en nuestra relación hablante con el mundo»⁴.

Un primer aspecto que debemos reflexionar sobre la comprensión de la realidad desde su carácter interpretativo es el relativo al lugar concreto desde el que la efectuamos. Nuestra mirada a la realidad, como hemos planteado, no es neutra, y se realiza desde un lugar definido, no siempre determinado por nosotros, sino más bien al contrario, es el lugar el que nos escoge, el que nos «elige» de algún modo, como veremos cuando reflexionemos sobre cómo se configuran los marcos de pensamiento con los que nos acercamos a la realidad. Nuestros esquemas de pensamiento, desde los que interpretamos la realidad, nos sitúan en un lugar concreto, y elegimos ese «espacio vital» de interpretación en coherencia con dichos marcos. Nuestra visión de la realidad, nuestra comprensión del mundo, está íntimamente relacionada con la construcción de nuestra identidad y la búsqueda de nuestro sentido vital.

La existencia de la desigualdad, que analizaremos a continuación, nos sitúa en diferentes «lugares existenciales». La desigualdad significa que las personas no se encuentran, por determinados motivos, en la situación de equidad que se podría esperar por la dignidad que les es propia como seres humanos. Podemos observar que las desigualdades sociales existentes a lo largo de la historia han sido justificadas desde diferentes planteamientos, al igual que aquellas que podemos constatar en nuestro actual momento histórico, y que las personas nos situamos en diferentes «lugares existenciales». Estos lugares son existenciales porque, en función de ellos, se definen nuestras posibilidades de construir un proyecto personal de vida. Son lugares vitales que nos sitúan socialmente, que influyen en nuestro mundo de relaciones, y que condicionan nuestra búsqueda de identidad y de sentido vital.

3 F. NIETZSCHE, *Escritos sobre retórica*, 91.

4 J. GRONDIN, *Introducción a la hermenéutica filosófica*, 41.

Debemos, por tanto, analizar la desigualdad para poder situar el lugar desde el que plantear una mirada transformadora.

2. De las diferencias a las desigualdades. El interés particular y el bien común

Como hemos señalado anteriormente, desde que existe la humanidad, han existido, bajo diferentes manifestaciones, las desigualdades sociales, llegándose incluso a negar a quienes las padecían el reconocimiento de su «ser persona», como es el caso de las sociedades esclavistas.

Pero si observamos con atención, podemos concluir que hay un denominador común en todo proceso de desigualdad, y es la utilización del poder en beneficio de una persona o un grupo de personas, esto es, la utilización del poder en función de intereses particulares sobre el bien común. Y cuando para satisfacer los intereses particulares se ha necesitado someter a otras personas, se ha hecho, pero siempre bajo la cobertura de una visión del mundo que justifica y fundamenta dicha dominación. En ocasiones se ha realizado por la fuerza, pero también existen otros mecanismos que someten a unas personas por debajo de otras, como es el caso de nuestro actual modelo económico que, bajo la justificación de la libertad, genera una sociedad en la que el estilo de vida de una parte de la población está sustentado sobre la pobreza que sufren una mayoría importante de la humanidad. El actual ritmo de vida y consumo de occidente no es sostenible y asumible por toda la población mundial, pero se plantea como modelo de emancipación, sustentado sobre la premisa de la libertad y el libre mercado.

Es grave la existencia de las desigualdades, pero más grave aún es el hecho de que se justifiquen. En la historia se han justificado muchas situaciones de desigualdad, por motivo de raza, género, familia, tradición, religión... y hoy en día se sigue haciendo, habitualmente con argumentos más sutiles y elaborados y, no en pocas ocasiones, asumimos dichas desigualdades como normales, en función de los esquemas de pensamiento que tenemos interiorizados.

Es innegable que existen las diferencias, pero a través del ejercicio del poder de unas personas sobre otras, y siempre buscando la satisfacción de intereses particulares, se las ha categorizado ontológicamente, identificándolas con el valor que una persona tiene como tal. Las diferencias no han sido vistas como aquellos elementos cuyo valor ontológico radica en que forman parte de nuestra identidad y nos configuran como seres únicos e irrepetibles, sino como notas que clasifican a las personas en categorías, estableciendo una estratificación social que las divide según la valía que se les otorga. De esta manera, las desigualdades sociales, a lo largo de la historia de la humanidad, han clasificado y dividido a las personas en función del valor como ser humano que se les concede. Incluso en nuestra actual sociedad democrática, en la que hemos avanzado en derechos sociales y de ciudadanía, podemos ver cómo hay ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda, cómo hay personas que pueden acceder a todo, y personas que no participan igualmente en el desarrollo y construcción de nuestra sociedad. Observamos que hay personas que no acceden a un empleo digno o a una vivienda adecuada y que, por mucho que lo intenten, quedan fuera de lo que en nuestra sociedad consideramos un nivel de vida aceptable.

En definitiva, las diferencias existen, pero es la utilización del poder en beneficio de un grupo, ya sea mayoritario o minoritario, lo que genera las desigualdades sociales, y siempre con una justificación teórica que fundamenta una determinada visión del mundo y asume como normal que haya personas que queden fuera del modo de vida que define a un determinado grupo social.

3. La perspectiva de quienes sufren la desigualdad

La desigualdad tiene un origen estructural, como consecuencia de la utilización del poder en beneficio de un grupo de personas y orientado a la búsqueda de intereses particulares por encima del bien común. Cada sociedad puede justificar de diferentes maneras la desigualdad existente y, a partir de ahí, diseñar políticas y estructuras que permitan a los grupos dominantes mantener sus privilegios y maquillar, como señala José Laguna, la realidad⁵.

5 Véase J. LAGUNA, *Hacerse cargo, cargar y encargarse de la realidad*, 11.

Por ese motivo, el lugar de análisis y comprensión de la realidad cobra especial importancia y orienta claramente la acción a desarrollar, ya sea para el mantenimiento de las estructuras generadoras de desigualdad, cuando nos situamos en un espacio de poder, o para transformar la realidad desde el deber de justicia cuando nos situamos en el lugar de quienes sufren cualquier proceso de desigualdad.

Xabier Etxeberria plantea la importancia de situarse en la perspectiva de las víctimas, de manera que «no se trata de percibir el mal, sino de percibir a las víctimas del mal, de modo que no sean meramente presupuestas, que sean las víctimas reales las que nos lo desvelen»⁶. La noción de víctima nos sitúa en el ámbito de la responsabilidad. Existen las víctimas porque existen personas, instituciones, estructuras que son causa de su sufrimiento. Si continuamos la reflexión sobre la desigualdad, podemos constatar que son muchas las personas que son víctimas de una utilización del poder generador de desigualdad.

Para Xabier Etxeberria, la centralidad de las víctimas supone que el pensamiento ético «se hace pensamiento indignado, y pasa a focalizarse en la exigencia de escucharlas, de solidarizarse con ellas, de reparar el daño sufrido, de evitar que se produzcan nuevas víctimas»⁷. El lugar desde el que nos situamos orienta la acción, por lo que una comprensión de la realidad encarnada y situada no puede dejar de buscar la transformación social. De esta manera, la reflexión filosófica, cuando se sitúa desde la desigualdad, se convierte en filosofía de la transformación social.

Ignacio Ellacuría planteó tres dimensiones del pensamiento situado en la realidad:

El *hacerse cargo de la realidad*, lo cual supone un estar en la realidad de las cosas – y no meramente un estar ante la idea de las cosas o en el sentido de ellas –, un estar «real» en la realidad de las cosas, que en su carácter activo de estar siendo es todo lo contrario de un estar cósico e inerte, implica un estar entre ellas a través de sus mediaciones materiales y activas; el *cargar con la realidad*, expresión que señala el

6 X. ETXEBERRIA, «Pensamiento ético y praxis», 52.

7 X. ETXEBERRIA, «Pensamiento ético y praxis», 53

fundamental carácter ético de la inteligencia, que no se ha dado al hombre para evadirse de sus compromisos reales sino para cargar sobre sí con lo que son realmente las cosas y con lo que realmente exigen; el *encargarse de la realidad*, expresión que señala el carácter práxico de la inteligencia, que solo cumple con lo que es, incluso en su carácter de conocedora de la realidad y comprensora de su sentido, cuando toma a su cargo un hacer real⁸.

4. La estructura social desde el «lugar hermenéutico» de la desigualdad

La desigualdad no es algo natural o inevitable, sino que su origen es estructural. Las diferencias existen en la naturaleza y forman parte de nuestro propio ser. Cada persona es diferente y, precisamente, son las diferencias las que nos hacen seres únicos e irrepitibles. Sin embargo, las desigualdades suponen categorizar ontológicamente a las diferencias, estableciendo cuáles son aquellas que hacen que una persona valga más que otra.

El origen de las desigualdades sociales es estructural, al igual que los elementos que favorecen su mantenimiento y su justificación, por lo que vamos a señalar y analizar algunos aspectos que han favorecido el origen y el mantenimiento de las desigualdades sociales que existen en nuestra sociedad occidental.

Es importante la reflexión sobre la justificación de la desigualdad en nuestra sociedad. Planteamos políticas sociales contra las desigualdades, diseñamos profesiones para abordarlas y acompañar a las personas que las sufren, pero es necesario preguntarse desde dónde se plantean esas políticas sociales. Si el origen de la desigualdad se encuentra en la propia estructura del sistema, no podemos realizar políticas sociales contra la desigualdad que sigan la misma lógica del sistema.

Analizando nuestra estructura social, podemos constatar que uno de los elementos estructuradores de nuestra sociedad occidental ha sido la aspiración de la equidad, el sueño de la modernidad, la emancipación de la humanidad. Existía el convencimiento de que el desarrollo que estaba viviendo occidente nos lleva-

8 I. ELLACURÍA, “Hacia una fundamentación filosófica del método teológico latinoamericano”, 419.

ría a una sociedad emancipada, libre, sin ataduras, en la que todas las personas podrían vivir con dignidad y en libertad.

Sin embargo, a lo largo de la historia, ese ideal se ha ido transformando, por no decir que se ha eliminado. Y principalmente ha sido por un hecho concreto: la economía ha pasado de ser un elemento al servicio de los ideales de emancipación de la modernidad a convertirse en el centro de la organización social.

Asimismo, también se ha dado una doble diferenciación en la estructura social: lo público y lo privado, que se corresponden con el espacio de la productividad y el espacio del cuidado. Y estos espacios han sido vinculados tradicionalmente uno al género masculino y otro al género femenino. Gilligan detectó en los años ochenta del pasado siglo, una perspectiva moral en las mujeres diferente a la de los hombres, más relacional, como resultado de la socialización y la práctica del cuidar⁹. Para Irene Comins, «esa diferente perspectiva moral de las mujeres es resultado de la división sexual del trabajo y de la aguda división entre lo público y lo privado. Hombres y mujeres desarrollan así dos perspectivas morales distintas, en función de esa desigual atribución de responsabilidades, que se han venido a calificar como ética de la justicia y ética del cuidado»¹⁰.

Partiendo de estos elementos, podemos analizar una serie de características estructurales de nuestra sociedad:

- División entre lo **público**, tradicionalmente vinculado a lo masculino, como espacio de producción, iniciativa, actividad, autonomía, autosuficiencia, y lo **privado**, vinculado tradicionalmente con lo femenino, configurándose como el espacio del cuidado.
- El **crecimiento económico** como modelo de desarrollo.
- El **mercado** como motor de la economía y principal regulador de la vida social.

9 Véase I. COMINS MINGOL, «La ética del cuidado en sociedades globalizadas», 160.

10 I. COMINS MINGOL, «La ética del cuidado en sociedades globalizadas», 161.

- La **meritocracia**, por la que concebimos que cada persona ocupa en la sociedad el lugar que merece en virtud de su esfuerzo.
 - La **propiedad privada**, considerada como uno de los principales derechos de las personas.
 - La **libertad**, como principal valor.
 - La primacía de los **intereses particulares**.
 - El **hiperconsumo**.
- a. Lo público y lo privado. Los ámbitos de la productividad y del cuidado y la división por géneros*

En la configuración de nuestro modelo social, tradicionalmente hemos separado dos ámbitos diferenciados. Por un lado, se encuentra la esfera de lo público, normalmente relacionado con lo masculino, constituyendo el espacio de la producción y la actividad. En este ámbito hay una serie de valores vinculados, como son la iniciativa, la autonomía, la autosuficiencia.

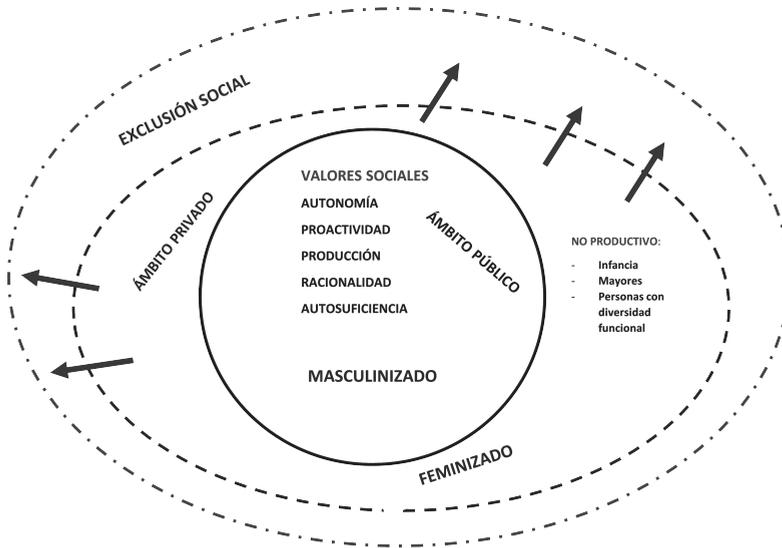
Y, por otro lado, la esfera de lo privado, vinculado a su vez con el género femenino, que constituye el espacio del cuidado, de la atención a lo «no-productivo» (tradicionalmente orientado a la atención a la infancia, a personas mayores, así como a personas enfermas o con diversidad funcional). Para Victoria Camps, «la propensión de las mujeres a cuidar no viene dada por ninguna característica esencial que ellas posean, a diferencia de los varones, sino de una tradición que les ha asignado esa función sin darles otras opciones para que pudieran escoger»¹¹.

Tanto lo público como lo privado son dos ámbitos existentes en el espacio de la integración, de la participación social. Pero existe todo un espacio de personas expulsadas del ritmo normal de la vida social, de la construcción en común de la sociedad. Es el mundo de la exclusión social, donde se sitúan todas aquellas personas que sobreviven en los márgenes de nuestra sociedad.

11 V. CAMPS, «El valor del cuidado», 635.

Este espacio de la exclusión social también ha estado vinculado al ámbito del cuidado. Independientemente de la explicación que se le haya podido dar, tanto si se ha considerado como consecuencia de decisiones individuales como fruto de procesos estructurales, lo cierto es que la respuesta que se ha dado tradicionalmente, desde modelos de beneficencia, ha estado vinculada a una perspectiva de cuidado. Actualmente las personas en exclusión social son objeto tanto de acciones de cuidado (motivadas por diferentes valores) como de políticas sociales que, habitualmente, no cuestionan la estructura social existente, sino que siguen la lógica del propio sistema generador de exclusión social.

Figura 1: Ámbito público y privado.



A medida que en nuestra sociedad se ha ido produciendo la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y a la vida pública, el espacio del ámbito privado vinculado al cuidado ha ido sufriendo modificaciones. Sin embargo, podemos observar que, de alguna manera, los avances en igualdad realizados se encuentran bajo los esquemas de un modelo patriarcal y que, aunque los logros son evidentes, la estructura social que sustenta nuestra sociedad sigue funcionando bajo dicho modelo, aunque se haya dado una progresiva incorporación de la mujer en los espacios que anteriormente se le tenían vetados.

Esta vinculación del cuidado con lo femenino sigue estando presente y lo podemos constatar por un lado por la existencia de la denominada «doble jornada», que afecta especialmente a la mujer y, por otro lado, al observar que el espacio que la mujer ha ido dejando libre en el ámbito privado relacionado con el cuidado ha sido ocupado principalmente por otras mujeres, habitualmente inmigrantes o en situación de vulnerabilidad.

En esta evolución, también se han ido profesionalizando las tareas de cuidado hacia las personas, pero se constata que los sectores profesionales dedicados al cuidado también se encuentran muy feminizados.

Por otro lado, el ámbito de la atención a personas en exclusión, espacio tradicionalmente vinculado al cuidado, también está muy feminizado. En 2019, el 70% de las personas que trabajaban en Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo en España eran mujeres, mientras que los puestos directivos de dichas entidades estaban ocupados en un 69% por hombres. Estos datos reflejan que, aunque se dan pasos en igualdad, sigue existiendo una organización patriarcal que vincula a lo femenino el cuidado y a lo masculino la productividad¹².

Detrás de estas constataciones, se encuentra una concepción de la persona. El planteamiento antropológico de la modernidad considera que el ser humano alcanza su plenitud con la autonomía personal. Sobre esta idea se construye el pensamiento ilustrado, y se enfatiza una visión del ser humano como individuo autónomo y libre, ensalzando la igualdad formal y la reciprocidad.

b. El crecimiento económico como modelo de desarrollo

Existe una identificación en nuestra sociedad entre desarrollo y crecimiento económico. Nuestra sociedad, para funcionar, necesita crecer económicamente, producir riqueza, y cuando este crecimiento se detiene, constatamos que las

12 Véase COORDINADORA DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO, *Informe del sector de las ONGDS 2019*, <https://informedelsector.coordinadoraongd.org/informe-2019/resumen-ejecutivo/> (Consulta: 24-06-21)

consecuencias sobre los sectores más vulnerables son muy graves, tales como el aumento de la tasa de desempleo, la precariedad social, el incremento de las tasas de pobreza, así como el de personas afectadas por procesos de exclusión social.

El concepto de desarrollo, para Alfonso Dubois¹³, tiene un significado dinámico, y se conceptualiza dependiendo de la sociedad que lo define en cada momento histórico, de manera que la idea que una sociedad tiene del desarrollo constituye su modelo de futuro. La identificación de desarrollo con crecimiento tiene su origen en el fuerte crecimiento económico que se produce en la segunda mitad del siglo XX en los países industrializados, a la vez que se consolida la «sociedad de consumo de masas». Esta situación genera unas expectativas sin límites, de manera que se cree que no hay límites a la prosperidad.

En el contexto de un modelo social expansionista propio de la modernidad se consolida un modelo de desarrollo entendido bajo dos ideas: alcanzar el bienestar material y eliminar riesgos. Para alcanzar el bienestar material es necesario el crecimiento económico, y para eliminar riesgos surge el modelo del «Estado de Bienestar».

Sin embargo, en la década de los años setenta del s. XX, debido a la persistencia de la pobreza, este optimismo fue cuestionado. Hasta ese momento se pensaba que el crecimiento económico haría que la pobreza se redujese, pero la realidad mostraba que eso no era así. De esta manera, manteniendo los mismos fines, el «neoliberalismo» rechazó los objetivos de la modernidad que buscaban que nuestro nivel de desarrollo llegase a todos los rincones del mundo. Así, se debilitan los objetivos de distribución, y es el mercado el que marca las líneas de progreso.

Han sido muchos los autores que han cuestionado esta identificación entre desarrollo y crecimiento económico. Para Julio Alguacil «el crecimiento es un incremento cuantitativo en la escala física, en tanto que el desarrollo es una mejora o despliegue cualitativo de las potencialidades. Una economía puede crecer

13 Véase A. DUBOIS, *Material de trabajo para la sesión sobre Desarrollo Humano*, celebrada por las Cáritas de Bilbao, Donostia y Vitoria el 17 de octubre de 2001.

sin desarrollo, o desarrollarse sin crecimiento, o tener ambas cosas o ninguna de ellas»¹⁴.

Lo cuantitativo pone en relación a los objetos, lo cualitativo a los sujetos. Si desarrollo es igual a crecimiento, su centro son los objetos, los bienes. Planteábamos que el concepto de desarrollo, para Dubois, implica un modelo de futuro. Por tanto, si el centro del mismo son los bienes, los objetos, podemos ver que hay una clara identificación del «ser» con el «tener».

Crecimiento no es igual a desarrollo. José María Tortosa destaca que la economía es importante en el desarrollo de una sociedad, pero se puede crecer en PIB a la vez que se crece en desempleo, o en empleos mal pagados¹⁵.

c. El mercado como motor de la economía y principal regulador de la vida social

El crecimiento económico está unido al mercado, y es este el que regula, en su mayor parte, la vida social: el acceso a una vivienda, a la alimentación, a espacios de relación, etc.

A través del mercado satisfacemos muchas de nuestras necesidades básicas. Es el mercado el que regula y suministra principalmente el acceso a una vivienda. Según sea la vivienda a la que la persona tiene acceso, se va a configurar su posibilidad de disfrutar de espacios de ocio, comerciales, educativos, así como zonas verdes, etc. Según sea el nivel adquisitivo de la persona se produce una distribución territorial que se corresponde con el estrato social al que la persona pertenece en función de la vivienda a la que tiene acceso.

La importancia del mercado en la regularización de la vida social está íntimamente relacionada con la evolución del consumo en nuestra sociedad. El consumo es el principal elemento que determina nuestro modo de vida y el mercado

14 J. ALGUACIL, *Calidad de vida y praxis urbana*, 28.

15 Véase J. M. TORTOSA, «Pobreza y desigualdad social», 67.

es la estructura que lo facilita. Es más, cuando caen los niveles de consumo, los efectos en la economía y el crecimiento económico se dejan notar.

Para Rose y Milton Friedman, el mercado es una condición necesaria tanto para la prosperidad como para la libertad. Desde su perspectiva, «una economía fundada ante todo en el intercambio voluntario tiene en su seno el potencial necesario para promover la prosperidad y la libertad humanas»¹⁶. Consideran Rose y Milton Friedman que puede que «no se agote ese potencial en ningún sentido, pero no tenemos noticias de ninguna sociedad que haya conseguido la prosperidad y la libertad sin que este haya sido su principio dominante de organización»¹⁷. En definitiva, para estos autores, una sociedad no puede alcanzar la prosperidad ni la libertad si no se organiza en torno a la centralidad del mercado.

d. La meritocracia

Tenemos muy interiorizada la idea de que a cada persona hay que darle lo que se merece y que cada cual ocupa en la sociedad el lugar que le corresponde en virtud de su esfuerzo y de sus méritos personales. Consideramos que podemos conseguir todo lo que pretendamos, sin tener en cuenta que no todos partimos de la misma posición. Realmente las oportunidades no son las mismas para todos, ya que no todas las personas tienen las mismas facilidades y condiciones.

Sin quitar el valor que tiene el esfuerzo y la superación personal, si se pierde de vista que no todas las personas se encuentran en una situación de igualdad de oportunidades, y no partimos de la comprensión de las estructuras sociales generadoras de desigualdad, es probable la tendencia hacia la culpabilización de quienes viven en situaciones de pobreza y exclusión social, al centrarnos únicamente en los méritos personales. Esta visión conduce a una actitud de desconfianza hacia aquellas personas que se ven afectadas por procesos de exclusión social.

16 M. FRIEDMAN y R. FRIEDMAN, *Libertad de elegir*, 28.

17 M. FRIEDMAN y R. FRIEDMAN, *Libertad de elegir*, 28.

e. La propiedad privada

La propiedad privada es otro de los elementos estructurales de nuestro modelo social. Se absolutiza la propiedad privada y se considera como uno de los derechos fundamentales de las personas. Para Locke, la propiedad privada es un derecho natural, necesario para la conservación de la propia vida. Autores como Nozick han llegado a absolutizar de tal manera la propiedad privada como soporte de los demás derechos del individuo que incluso, desde su perspectiva, los más mínimos impuestos redistributivos se conciben como atentados contra la inviolabilidad personal¹⁸.

Para Demetrio Velasco, el capitalismo real existente en nuestros días se caracteriza por un proceso de acelerada privatización del mundo. Desde su perspectiva, «el poder creciente y casi incontrolado de las grandes empresas transnacionales para imponer esta lógica mercantilista [...] se refleja en la voluntad de apropiarse de todo lo que pueda ser estimado como convertible y liquidable»¹⁹.

Este predominio de la propiedad privada en la organización social tiene una incidencia importante en la existencia de las fuertes desigualdades que existen a nivel mundial y también tiene graves consecuencias sobre el medio ambiente, tales como la tala indiscriminada de bosques, la sobreexplotación de los mares, los recursos mineros, la contaminación de ríos y mares, etc. La concepción de la naturaleza como un recurso a explotar para producir riqueza está llevando a la humanidad a un camino sin retorno, donde el interés económico predomina sobre el bien común y el bienestar de las generaciones actuales y venideras.

f. La libertad como principal valor

La libertad es considerada como el principal valor de nuestro modelo social. Los otros valores de la modernidad, como son la igualdad y la fraternidad se consideran, de hecho, valores inferiores con relación a la libertad. Ciertamente el concepto de libertad es muy complejo, pero sí podemos constatar una valoriza-

18 Véase J. RUBIO CARRACEDO, *Paradigmas de la política*, 246.

19 D. VELASCO CRIADO, *Hacia una visión cristiana de la propiedad*, 12.

ción superior en nuestro modelo social hacia la libertad más que hacia la igualdad o la fraternidad, especialmente en lo relativo a la libertad económica. Milton y Rose Friedman consideran que «las restricciones a la libertad económica afectan inevitablemente a la libertad en general, incluso en aspectos tales como la libertad de prensa y de expresión»²⁰. Para ellos, cualquier cosa que reduce la libertad en una parte de nuestras vidas puede afectarla en otras partes, ya que la libertad es un todo. Ciertamente consideran que la libertad no es absoluta, ya que vivimos en una sociedad interdependiente y, desde su punto de vista, «algunas limitaciones a nuestra libertad son necesarias para evitar otras restricciones todavía peores. Sin embargo, hemos ido mucho más lejos de ese punto. Hoy la necesidad urgente estriba en eliminar barreras, no en aumentarlas»²¹.

La competitividad es una de las bases de la sociedad, y es el eje que articula el sistema de valores. La promoción personal y mejora del estatus social y económico, aunque sea a costa de los demás, se convierte en objetivo prioritario. Y esta competencia, solo es posible si el valor de la libertad se sitúa por encima de la igualdad y de la fraternidad.

g. La primacía de los intereses particulares

Se ensalza la emancipación y realización individual bajo los parámetros de la libertad y la meritocracia, dándose una tendencia clara hacia el individualismo y el relativismo, en la búsqueda de intereses puramente personales. Para García Roca, «estamos perdiendo el sentido del “estar juntos”, el sentido del “bien común”; se ha dado prioridad a las identidades e itinerarios individuales, a las estrategias individuales y a los bienes individuales»²².

Esta primacía de los intereses particulares por encima de todo tiene sus consecuencias en la vida en sociedad que se funda más en la negociación de intereses particulares que en la búsqueda del bien común.

20 M. FRIEDMAN y R. FRIEDMAN, *Libertad de elegir*, 101.

21 M. FRIEDMAN y R. FRIEDMAN, *Libertad de elegir*, 104.

22 J. GARCÍA ROCA, *Caminar juntos con humildad*, 12-13.

Existe, por tanto, un neoindividualismo que conduce a la atomización social, a la fragmentación social. Contemplamos una fuerte pérdida de lo comunitario mientras que se consolida una sociedad configurada como «conglomerado de individuos».

h. El hiperconsumo

La economía de mercado se materializa en nuestras sociedades occidentales en el consumo y, desde hace unos años, en un consumo exagerado ligado a la realización personal y a la búsqueda de identidad, no en lo que somos, sino en lo que tenemos.

El consumo es, probablemente, el principal aspecto que determina nuestro modo de vivir, pero este no ha existido siempre como hoy lo conocemos. Hasta los años cincuenta del pasado siglo, el consumo estaba ligado a la clase burguesa, y su expansión fue consecuencia del aumento de la producción industrial y la difusión de los productos. A partir de esa época, se va instalando el consumo de masas, junto a ciertos valores que este transmite, como puede ser el hedonismo. Así, para Lipovesky, «la lógica de la moda comienza entonces a empapar de modo duradero y profundo la esfera de la producción y de consumo de masas, y a imponerse sensiblemente, aunque no contaminará de manera real el conjunto social hasta los años sesenta»²³.

A partir de los años cincuenta se extiende el consumo de masas, lo que provoca una sociedad volcada en el presente, hedonista, caracterizada por la lógica de la seducción, la novedad, lo superfluo, y el culto al desarrollo personal y al bienestar²⁴.

Pero el consumo sigue evolucionando, no se queda ahí, y de un consumo que estaba más relacionado con la posición que permitía ostentar se pasa a un consumo que se realiza cada vez más por la satisfacción que produce. Es lo que también ha expresado Lipovetsky:

23 G. LIPOVETSKY y S. CHARLES, *Los tiempos hipermodernos*, 24-25.

24 Véase G. LIPOVETSKY y S. CHARLES, *Los tiempos hipermodernos*, 25.

La búsqueda de los goces privados ha ganado por la mano a la exigencia de ostentación y de reconocimiento social: la época contemporánea ve afirmarse un lujo de tipo inédito, un lujo emocional, experiencial, psicologizado, que sustituye la primacía de la teatralidad social por la de las sensaciones íntimas²⁵.

La sociedad del consumo, tal y como hoy la conocemos, es la expresión máxima del neoliberalismo, libre ya de todo maquillaje. La sociedad posmoderna y su continuación, la sociedad hipermoderna, no son sino los modos de vida que responden claramente a un modelo capitalista y neoliberal, sin disfraces de emancipación. Lo que podía ser al inicio un modelo económico al servicio de los ideales de la Ilustración, se convierte en el centro de la organización social. Y la sociedad capitalista, volcada en el consumo, necesita, para seguir creciendo, la atomización de la sociedad. Al contrario, una sociedad con vínculos fuertes, que promueve los espacios colectivos de relación, tiende a buscar soluciones conjuntas a los problemas, así como a compartir recursos y buscar formas colectivas de satisfacción de las necesidades fundamentales.

Nos encontramos una serie de características, entre otras, que configuran nuestros marcos de pensamiento y justifican la existencia de las desigualdades sociales, producidas, en parte, por estos elementos estructurales junto a otras dinámicas sociales como la dualización del mercado de trabajo. Ante todo, hay un elemento central en la estructura social, la identificación del crecimiento económico con desarrollo. Se justifica que, si hay crecimiento económico, finalmente las desigualdades sociales desaparecerán. Pero, a pesar de que la realidad se empeña en desmentir este hecho, (en los momentos de crecimiento económico no se han producido reducciones importantes de la pobreza y la exclusión social), ha sido la opción que se ha seguido para tratar de salir de la crisis económica que hemos padecido durante varios años. En este sentido, la fundación FOESSA, en su último informe²⁶, señala que «la desigualdad creciente ha sido el modo elegido, por las élites económicas y políticas, para superar

25 Véase G. LIPOVETSKY y S. CHARLES, *Los tiempos hipermodernos*, 27.

26 La investigación está basada en encuestas realizadas a 29.000 personas de 11.600 hogares y en la que han participado 125 investigadores, mide la exclusión social gracias a 35 indicadores que plasman dificultades en ocho ámbitos: empleo, vivienda, salud, educación, política, consumo, conflicto social y aislamiento social.

macroeconómicamente esta crisis»²⁷.

Y en este contexto se sitúan también las políticas sociales, que debemos analizar como respuesta que las sociedades democráticas dan a las desigualdades sociales. Las políticas sociales se desarrollan para facilitar que todas aquellas personas que se vayan descolgando del funcionamiento normal de la sociedad puedan volver a insertarse en el mismo. Pero las políticas sociales, aunque analizan y tienen en cuenta el contexto y su influencia en la persona, siguen la misma lógica del propio sistema: dotar de instrumentos a las personas para que entren en la lógica de la meritocracia, del esfuerzo personal como valor fundamental, de la economía de mercado, del consumo...

Por tanto, las políticas sociales no están diseñadas para transformar la estructura social e incidir en los elementos estructurales generadores de desigualdad. En ese sentido, José Laguna plantea lo siguiente:

La obstinada presencia de los hombres apaleados al borde del camino no se puede negar, pero sí se puede maquillar. En los Estados neoliberales, las políticas sociales no están diseñadas para cuestionar las dinámicas excluyentes del sistema, sino para justificar la inevitable presencia de la pobreza en él²⁸.

Esta estructura social no solo configura nuestra sociedad, sino que conforma también nuestro pensamiento. La realidad social es compleja y multifactorial. En los procesos que generan las diferentes desigualdades sociales intervienen tanto elementos personales como sociales. Desde la lógica del neoliberalismo priorizamos los personales sobre los sociales y, aunque se reconoce la influencia del contexto en la persona, se da un mayor valor a la dimensión personal (fundamentado en la libertad, el protagonismo y la autonomía personal). Todos estos aspectos deberán ser tenidos en cuenta para abordar las desigualdades sociales.

27 FOESSA, *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social*, 137.

28 J. LAGUNA, *Hacerse cargo, cargar y encargarse de la realidad*, 11.

5. La exclusión social como manifestación más extrema de la desigualdad

La máxima expresión de la desigualdad social en nuestra sociedad se encuentra en la exclusión social, que podemos definir como un proceso de alejamiento de las personas de una situación de integración social.

La exclusión social consiste en la acumulación de barreras y límites a la participación en la vida social de quienes la padecen, y supone la no-participación de personas, grupos y comunidades en la construcción en común de la sociedad en la que viven. La exclusión social aúna múltiples aspectos como son el económico, el cultural, el político, el relacional, el social, el laboral, etc., y lleva implícita un desarraigo de la persona respecto de su entorno social²⁹.

No podemos confundir la exclusión social con la pobreza, aunque se encuentran íntimamente relacionadas. La pobreza, aunque no se limita a factores económicos, está relacionada con la distribución desigual de los recursos, mientras que la exclusión social se refiere a la «no participación» en el intercambio económico y social. De todas maneras, la pobreza crea finalmente marginación y exclusión, sobre todo en una sociedad cuyo principal medio de satisfacción de las necesidades se basa en el mercado, es decir, en un intercambio económico de bienes y servicios, por lo que no disponer de los recursos adecuados excluye a quienes padecen situaciones de pobreza de importantes espacios de nuestra vida social.

La exclusión social no consiste en una situación estática que es padecida por determinados individuos de una manera radical y súbita en un determinado momento, sino que es el resultado de procesos en los que intervienen diversos factores, como son los laborales (experiencia laboral, situación laboral, calidad de empleo...), económicos (regularidad de los ingresos, cantidad, endeudamiento, ahorro...), culturales (nivel de instrucción, elementos de estigma, pertenencia a grupos de «rechazo», minorías...), personales (edad, sexo, adicciones, experiencias vitales, actitudes, motivación...) y sociales (vínculos familiares, redes sociales de apoyo, entorno social...).

29 Véase F. J. JIMÉNEZ, *La lucha contra la exclusión social en la evolución de la democracia*, 85-86.

En esta línea, Renes, Lorenzo y Chahin, conceptualizan la exclusión social del siguiente modo:

Se entiende como un proceso de alejamiento progresivo de una situación de integración social en el que pueden distinguirse diversos estadios en función de la intensidad: desde la precariedad o vulnerabilidad hasta las situaciones de exclusión más graves. Situaciones en las que se produce un proceso de acumulación de barreras o riesgos en distintos ámbitos (laboral, formativo, sociosanitario, económico, relacional y habitacional) por un lado, y de limitación de oportunidades de acceso a los mecanismos de protección por el otro³⁰.

La exclusión social, por tanto, no podemos entenderla de una manera estática. Según cómo se van desarrollando los factores antes mencionados en nuestras vidas, nos situamos en una zona diferente del continuo que va desde la integración a la exclusión social, de manera que, según Robert Castel, en la zona de integración se encontrarían todos aquellos que tienen un trabajo estable y una inscripción relacional familiar y de vecindad sólida³¹. Fuera de ella, la zona de vulnerabilidad se configura como un espacio inestable, donde se «conjuga la precariedad del trabajo y la fragilidad de los soportes de proximidad»³² y, por último, la zona de exclusión se caracteriza por la ausencia de trabajo y el aislamiento social.

A estas tres zonas, Castel añade una nueva zona denominada zona de asistencia, en la que las personas se ubican en redes sociales que pueden prestarles ciertas ayudas o estímulos³³.

En el siguiente cuadro podemos observar cómo nos situamos en las diferentes zonas del continuo inclusión-exclusión según una serie de variables (laborales, económicas, relacionales, etc.) que condicionan la transición de una zona a otra:

30 V. RENES, F. LORENZO, A. CHAHIN, *Poniendo en práctica la Estrategia Europea para la Inclusión Social*, 13.

31 Véase R. CASTEL, *Las metamorfosis de la cuestión social*.

32 R. CASTEL, *Las metamorfosis de la cuestión social*, 13.

33 Véase J. F. TEZANOS, «Tendencias de dualización y exclusión social», 46.

	ZONA DE INTEGRACIÓN	ZONA DE VULNERABILIDAD	ZONA DE ASISTENCIA	ZONA DE EXCLUSIÓN
<i>Situación laboral</i>	Empleo estable o fijo y de calidad	Empleo precario o inestable	Desempleo	Inempleabilidad
<i>Ámbito económico</i>	Empresas y actividades estables y con futuro	Empresas o actividades económicas inestables o en crisis. Economía desregulada o sumergida.	Aportaciones públicas reglamentadas o beneficencia	Aleatoriedad de ingresos.
<i>Situación relacional</i>	Fuertes redes familiares y de sociabilidad	Fragilidad relacional. Individualismo. Aislamiento.	Carencias relacionales compensadas por iniciativas asistidas de inserción.	Aislamiento social.
<i>Sentimientos</i>	Seguridad. Confianza en el futuro.	Miedos, incertidumbres.	Fatalismo, falta de perspectivas.	Desesperación, anomía.
<i>Actitudes básicas</i>	Conformismo. Emulación.	Desconfianza. Inseguridad.	Protesta. Resignación.	Desviación. Pasividad. Violencia. Rebeldía.
<i>Factores de riesgo</i>	Inestabilidad económica, enfermedades, incertidumbres ante la vida, etc.	Crisis familiares, ruptura de solidaridad de grupo, fracaso escolar, inadaptación cultural, minusvalías.	Alcoholismo, drogadicción, depresión, aislamiento, clausura social, etc.	Enfermedades, accidentes, delitos, suicidio, etc.
<i>Posible iniciativas previsoras y compensatorias</i>	Eficiencia económica, seguros privados, etc.	Recualificación profesional, movilidad, motivaciones, etc.	Formación, inserciones sociales secundarias, estímulos para la no aceptación pasiva de «vivir del Estado» o la «beneficencia»	Modelo de asistencia social integral, reorientaciones sociales y económicas, etc.

Fuente: J.F. TEZANOS, «Tendencias de dualización y exclusión social», 48.

La exclusión social, finalmente, supone la ruptura de los vínculos sociales, de manera que se produce un «proceso de debilitamiento o de ruptura de los vínculos del individuo con la sociedad en el sentido de la doble pérdida de la protección y el reconocimiento social»³⁴, llegando a una situación en la que las personas afectadas por procesos de exclusión no cuentan o, lo que es peor, llegan a «no ser» para quienes sí participan en los diferentes procesos de construcción social. En este sentido, Juan Torres describe a las personas excluidas del siguiente modo:

Son los que ni siquiera pueden decir que son los últimos o que disfrutan de poco, sencillamente porque no cuentan, porque ni siquiera son parte de algo, a veces, incluso formalmente hablando, porque ni disponen de declaración legal alguna que los reconozca como personas. Son, en muchas ocasiones, auténticos no seres, los que carecen hoy día de papeles o, mucho peor, los que a pesar de disponer de ellos no forman parte del abanico de relaciones sociales de todo tipo con que los demás tejemos con mayor o menor fortuna nuestra vida personal y social³⁵.

A partir de ahí, para Pedro Cabrera, la exclusión social tiene una serie de características³⁶:

- Consiste en un proceso dinámico que puede atravesar diferentes fases.
- Supone en general una carencia de recursos.
- Conduce a situaciones de privación múltiple.
- Implica limitaciones (más o menos severas) en el grado de participación social, así como en las posibilidades de acceder a los sistemas de recursos sociales (empleo, vivienda, seguridad social, salud, educación, etc.)
- Normalmente este proceso desemboca en un sentimiento de pérdida de identidad.
- Es el resultado de la privación (por la vía de los hechos) del ejercicio efectivo de los derechos sociales básicos.
- En ocasiones, puede revestir un carácter persistente y dar lugar a un

34 S. PAUGAM, «¿Bajo qué formas aparece hoy la pobreza en las sociedades europeas?», 18.

35 J. TORRES LÓPEZ, «Trabajadores pobres», 11.

36 Véase P. J. CABRERA, *Huéspedes del aire*, 146.

círculo vicioso que prolongue la situación de exclusión durante toda la vida, e incluso transmitirse de una generación a otra.

5.1. El efecto desestructurador de la exclusión social y la pérdida del «sujeto»

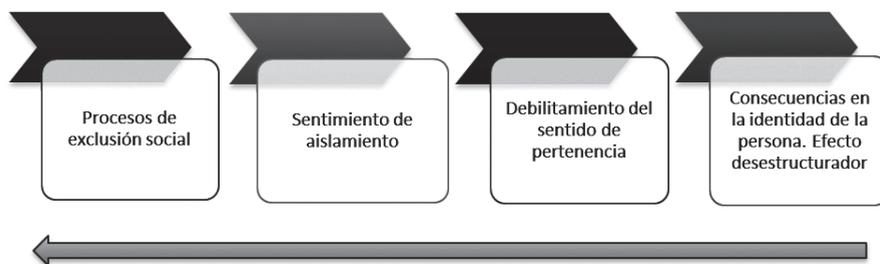
La exclusión social tiene consecuencias graves en las personas que se ven afectadas por ella. La exclusión social, la falta de participación en la construcción en común de la sociedad, distorsiona moral, identitaria y psicológicamente a las personas, de manera que «hay una producción social de la depresión; una estructura social que corrompe las identidades; una morfología social que neoliberaliza los vínculos, las familias y las asociaciones y comunidades»³⁷ y, por tanto, ejerce un «efecto desestructurador» sobre la persona. Los procesos de exclusión social provocan que la persona aumente su sentimiento de aislamiento respecto a su familia, así como hacia su entorno relacional. Este sentimiento de aislamiento lleva paulatinamente a una pérdida del sentido de pertenencia respecto a los entornos familiares y relacionales, así como hacia la comunidad en la que ha crecido y finalmente, este debilitamiento incide en la propia identidad. La pertenencia, «ser parte» de una familia, de un grupo de amigos, contribuye en la construcción de la propia identidad. La «no participación» entendida principalmente como no «ser parte» incide negativamente en la satisfacción de la necesidad de identidad, en la percepción que la persona tiene de sí misma y en el propio desarrollo personal, porque no podemos olvidar que nosotros somos «en relación» con el otro, y construimos en esa relación nuestra identidad personal.

En este proceso desestructurador entran en juego, por tanto, tres elementos: el **contexto** en el que se sitúa la persona (factores de empobrecimiento y exclusión social), el **sentimiento de aislamiento** y pérdida de apoyo y el **debilitamiento del sentido de pertenencia**. Existe una relación entre ellos, de manera que cada uno de dichos factores incide en el aumento de los otros y, finalmente, tienen consecuencias sobre la identidad personal. Ahora bien, cuando la identidad personal se ve afectada, se inicia un efecto desestructurador que de nuevo tiene consecuencias y agrava los procesos de exclusión social y se repite el círculo,

37 F. VIDAL FERNÁNDEZ, *Pan y rosas*, 372.

sumiendo a la persona cada vez más en una espiral de exclusión y aislamiento social.

Figura 2: El efecto desestructurador de la exclusión social



Fuente: F. J. JIMÉNEZ, *La lucha contra la exclusión social en la evolución de la democracia*, 144.

Una de las consecuencias más graves de la exclusión social, teniendo en cuenta esta lógica desestructuradora, es que relega a la persona a la condición de objeto, ya que limita su capacidad de ser sujeto y protagonista de su propia vida. Así, podemos destacar algunos de sus efectos principales sobre las personas:

La exclusión social aísla a las personas, debilitando su sentido de pertenencia tanto a los entornos familiar y relacional como a una comunidad de referencia y a la sociedad, deteriora las relaciones con familiares y amigos, impide el ejercicio de derechos fundamentales, principalmente el derecho a un trabajo y a una vivienda digna, limita la motivación a participar en espacios grupales e incide en la autoestima y en el sentimiento de realización personal³⁸.

En definitiva, la exclusión social supone, para quien está inmersa en ella, «la pérdida paulatina de su capacidad de ser sujeto, de su reconocimiento social como persona con plenos derechos»³⁹. Las consecuencias de las desigualdades no se limitan al acceso o no a determinados recursos. Las consecuencias de las desigualdades sociales y, especialmente de la exclusión social, son el deterioro de la persona, la ruptura de las relaciones y los vínculos, el aislamiento social, la pérdida del sentido vital. En definitiva, la desigualdad lleva a la persona a su «cosificación».

38 F. J. JIMÉNEZ, *La lucha contra la exclusión social*, 262.

39 F. J. JIMÉNEZ, *La lucha contra la exclusión social*, 262.

6. Realidad y objetividad. Los marcos de pensamiento en la construcción de la mirada

La estructura social que hemos analizado no solo configura nuestra sociedad, sino que también conforma la arquitectura de nuestro pensamiento, como hemos indicado anteriormente. Nos situamos ante la realidad desde unos «marcos de pensamiento» que se han ido construyendo a lo largo de nuestra vida. No es extraño que, ante un mismo hecho, dos personas lo perciban de manera diferente. Incluso, en ocasiones, da la impresión de que esas dos personas no han estado en la misma situación, porque su visión de esta es totalmente diferente. Esta constatación pone en evidencia que interpretamos la realidad desde unas estructuras de precomprensión que vamos a denominar «marcos de pensamiento» y que estas estructuras, a pesar de vivir en una misma cultura y tener unos esquemas de vida similares, son personales e individuales, y difieren de unas personas a otras.

Cuando nos enfrentamos con la realidad social, tenemos la tendencia a adaptar lo que percibimos a nuestra forma de entender y comprender la realidad, integrándolo en la misma. Interpretamos desde nuestros marcos de pensamiento la realidad, y con cada nueva experiencia seguimos configurando los propios marcos. El problema llega cuando los hechos de la realidad ponen en cuestión los principios desde los que los interpretamos. Ante eso, solo cabe la negación de la realidad y su adaptación a los marcos de pensamiento, o la modificación de los propios marcos, lo que supone el reconocimiento del carácter interpretativo de la comprensión de la realidad social.

La visión del mundo de cada persona está influenciada por la tradición cultural a la que pertenece, así como los esquemas de pensamiento que se transmiten. La forma de percibir y acercarse a la realidad de una persona de cultura oriental no es igual a la de otra persona cuya educación y experiencia vital se ha desarrollado en occidente. Cada tradición cultural tiene una forma de relacionarse con la naturaleza y con la sociedad, y esos elementos están presentes en cada persona que forma parte de ella. Podemos no saber filosofía, no haber estudiado, por ejemplo, a Aristóteles, pero la visión del mundo que tenemos en el seno de las sociedades occidentales está marcada por esquemas aristotélicos.

Situados en este contexto cultural, en la configuración de nuestros marcos de pensamiento influyen muchos elementos, como la educación que se recibe, las vivencias personales, las experiencias interiorizadas, los medios de comunicación, el cine, la cultura, etc. Hay una serie de valores que se transmiten por diferentes vías, valores que emanan de la estructura social que hemos analizado y que refuerzan la propia estructura social.

Una sociedad del hiperconsumo, que considera, de hecho, que el valor fundamental de la libertad está por encima de otros valores como la igualdad o la fraternidad, que destaca como principal valor la autonomía y la iniciativa personal y, de alguna manera, promueve la visión de que cada persona ocupa el lugar que se merece en la sociedad debido a su esfuerzo, tiende a mirar con desconfianza a quienes se encuentran en situaciones de exclusión social. La sombra de la culpabilidad ronda siempre ante quienes se ven inmersos en procesos de exclusión, aunque se pueda responder con acciones de solidaridad. El acercamiento al mundo de la pobreza desde un marco u otro va a condicionar no solo la visión que se tenga del mismo, sino también las posibles acciones que se desarrollen.

Para Gadamer, «todo entender está determinado por una motivación o un prejuicio»⁴⁰. En este sentido, Heidegger recomendó «situarse radicalmente al nivel de la finitud y de elaborar la propia estructura del prejuicio como rasgo ontológico positivo del entender para percibir nuestras propias posibilidades desde nuestra ubicuidad»⁴¹. Al tratar de comprender la realidad, ponemos en diálogo nuestro marco de pensamiento con los hechos que interpretamos. Si no tomamos conciencia del carácter interpretativo de nuestra mirada de la realidad, corremos el peligro de acercarnos a ella acríticamente, confundiendo la realidad con mi propia visión.

Paradójicamente, esta toma de conciencia no nos conduce, como podría parecer, hacia el subjetivismo, sino que nos aleja del relativismo propio del individualismo dominante y nos abre a la posibilidad de acercarnos y comprender la realidad. El dialogo sincero con la realidad, dejando que esta nos diga algo nos

40 J. GRONDIN, *Introducción a la hermenéutica filosófica*, 162.

41 J. GRONDIN, *Introducción a la hermenéutica filosófica*, 158.

aleja del fundamentalismo y nos abre al descubrimiento de su riqueza y complejidad. El reconocimiento de nuestros marcos de pensamiento nos sitúa en un actitud crítica y dialógica con la realidad y con la alteridad que, igual que yo, busca entenderse y comprender el mundo en el que vive. Tan solo desde una actitud dialógica con otras miradas podremos comprender el mundo social en el que vivimos. Si asumimos el carácter interpretativo de nuestra comprensión, y reconocemos las miradas de quienes, igual que yo, buscan entender y entenderse en una realidad social compleja, estaremos en disposición de acercarnos a su auténtico significado.

Los marcos de pensamiento son determinantes en el mantenimiento de las situaciones de desigualdad social. Las desigualdades sociales se justifican como ya hemos analizado, categorizando ontológicamente a las diferencias, estableciendo cuáles son aquellas que hacen que una persona valga más que otra. Y esta justificación configura los marcos de pensamiento que las personas tienen. Desde esta justificación, no solo teórica, sino integrada en la visión del mundo que la asume, se normalizan las desigualdades, ya que tienen una razón de ser, un motivo que las explica y las fundamenta.

Daniel Buraschi y M^a José Aguilar consideran que esta normalización genera una actitud de indiferencia que contribuye a la construcción de «fronteras que excluyen de la esfera de los derechos y de la responsabilidad moral a grupos enteros de personas»⁴². Para estos autores, las fronteras morales construidas «definen la identidad, las características y los límites de los grupos»⁴³.

Estas fronteras sirven para defender la desigualdad creada, manifestándose como instrumentos dirigidos a proteger los privilegios de quienes ejercen el poder del que disponen para satisfacer sus intereses particulares por encima del bien común.

En definitiva, para Buraschi y Aguilar estas fronteras morales son necesarias «para justificar nuestra visión del mundo, nuestro horizonte de significado que

42 D. BURASCHI Y M. J. AGUILAR, «Indiferencia, fronteras morales y estrategias de resistencia», 130.

43 D. BURASCHI Y M. J. AGUILAR, «Indiferencia, fronteras morales y estrategias de resistencia», 131.

da sentido a nuestra identidad, nuestra pretensión de humanidad, universalidad y superioridad moral invisibilizando las contradicciones éticas y sociales de la desigualdad global»⁴⁴.

Desde nuestros marcos de pensamiento analizamos la realidad, creamos las fronteras morales que protegen nuestra visión del mundo, y dejamos fuera de ellas a quienes sufren la desigualdad. Estas fronteras, no-físicas, inmateriales, se aplican también dentro de los espacios de convivencia, en nuestros pueblos, ciudades y barrios. Se crea la identidad personal y como grupo, en oposición a quienes están fuera de dichos límites, a quienes «no son iguales a mí».

Desde estos elementos que hemos planteado, se pone de manifiesto, según Grondin, que «la primera tarea de cualquier interpretación sincera debe consistir en llevar por medio de la reflexión la propia estructura previa del entender a la conciencia»⁴⁵.

En este sentido, urge para una acción transformadora de la realidad social que los sujetos de la comprensión lleven a la conciencia su propia estructura del entender, descubran el carácter interpretativo de su mirada y reconozcan el carácter dialógico de la comprensión de la realidad social, como base de la construcción de una auténtica democracia que rompa las fronteras morales creadas para justificar la desigualdad social existente.

44 D. BURASCHI Y M. J. AGUILAR, «Indiferencia, fronteras morales y estrategias de resistencia», 131.

45 J. GRONDIN, *Introducción a la hermenéutica filosófica*, 144.

CAPÍTULO II

La transformación de la realidad social

Hemos planteado que una comprensión de la realidad encarnada y situada no puede dejar de buscar la transformación social. La centralidad de las víctimas que nos ha planteado Etxeberria nos sitúa en un pensamiento indignado que busca, como afirmó Ellacuría, «encargarse de la realidad». En este capítulo vamos a reflexionar sobre la transformación de la realidad que nace de nuestra comprensión, así como de diferentes lógicas de acción existentes.

1. Marcos de pensamiento y lógicas de transformación social

A partir del análisis de la desigualdad y cómo se origina, nos podemos plantear diferentes lógicas desde las que tratar de actuar sobre ella, como son la *solidaridad*, las *políticas sociales* y actuaciones dirigidas a la propia *estructura social*:

- a) La **solidaridad**. La solidaridad es el primer aspecto que interviene en el abordaje de la desigualdad. La solidaridad es imprescindible, porque constituye, no una estrategia, sino un valor que debe configurar a una sociedad. El problema lo encontramos cuando abordamos la desigualdad desde ahí, cuando nuestra respuesta como sociedad se centra en el apoyo mutuo, olvidando los derechos que tenemos reconocidos, y nos situamos ajenos a la estructura social en la que todas y cada una de las personas participamos de una u otra forma. La solidaridad es fundamental para el abordaje de la desigualdad, pero centrarse en la solidaridad y buscar en

ella y sus manifestaciones la solución a la desigualdad implica, de alguna manera, la aceptación de un modelo social desigual.

- b) Las **políticas sociales**. Son los elementos con los que se dota una sociedad democrática para reducir las desigualdades. Sin embargo, debemos tener en cuenta que las políticas sociales son coherentes con el propio modelo social, porque surgen en el marco de dicho modelo. Las políticas sociales buscan que quienes han sido expulsados del sistema vuelvan a incorporarse, pero sin cuestionar si es el propio sistema el que los ha expulsado.

Relacionándolo con la *solidaridad*, también nos encontramos en ocasiones cómo se entiende la solidaridad como el modelo de políticas sociales a seguir, como el instrumento con el que se dota una sociedad para responder ante una realidad social que no es cuestionada en sus estructuras. Esta forma de tergiversar la solidaridad reduce la política social a beneficencia.

- c) La **estructura social**. Es el elemento fundamental que genera desigualdad. Según sea el modo de configurar la sociedad, según sean sus valores, sus principios, sus prioridades, etc., así se constituirá una sociedad más o menos inclusiva, más o menos desigual. Y una estructura social va acompañada por una estructura o marco de pensamiento, una forma de concebir la realidad que tenemos como miembros de una sociedad concreta.

Es importantísima la solidaridad. No se puede entender una sociedad sin ella, ni se puede construir una sociedad igualitaria sin el valor de la solidaridad, pero no se puede acabar con la desigualdad solo con el apoyo mutuo. Son fundamentales las políticas sociales, porque suponen el abordaje de la desigualdad desde el reconocimiento de los derechos sociales que todas las personas tenemos por el hecho de ser ciudadanos de una sociedad. Pero las políticas sociales, al realizarse desde el marco de una sociedad que estructuralmente genera desigualdad, lo único que pueden hacer es reducir la desigualdad, pero no eliminarla. La única manera de eliminarla radica en la transformación de la propia estructura social.

Mientras no se aborden los elementos estructurales, no se acabará con la desigualdad. No se trata de poner en marcha medidas redistributivas (aunque son convenientes y hay que trabajar para que se desarrollen), sino que de lo que se trata es que todas las políticas que se desarrollen sean redistributivas. No se trata, por tanto, de aumentar el parque de viviendas sociales sin implementar cambios en las políticas de vivienda, porque no transformaremos nada mientras la vivienda siga estando regulada por el mercado. Mientras no se ponga en el centro de las políticas de vivienda la búsqueda de la garantía del derecho de toda persona de acceder a una vivienda digna, no lograremos garantizar dicho derecho. Actualmente se busca garantizar y regular el crecimiento económico que genera el mercado inmobiliario, y las políticas sociales de vivienda aparecen, en segundo lugar, para quienes tienen dificultades de acceso en un mercado centrado en la búsqueda de beneficio.

En definitiva, abordar la estructura social es cambiar el eje desde donde se articula la sociedad, desplazándolo desde el crecimiento económico a la persona, a su pleno desarrollo.

Asimismo, las políticas de empleo están centradas en el crecimiento económico y, como consecuencia, se espera que, al crecer económicamente, se mejore la realidad de las personas. Pero, como ya hemos planteado, se trata de cambiar la perspectiva. Las políticas de empleo, al igual que todas las políticas que se desarrollen, deben centrarse en la persona, y garantizar el acceso a un empleo digno y de calidad. Posiblemente la consecuencia sea que el crecimiento económico sea menor, pero el desarrollo social será mayor.

Y aquí es donde intervienen los marcos de pensamiento que dan soporte a la estructura social que hemos creado. Nos cuesta concebir que el empleo se centre sobre la persona y no sobre la economía, aunque a nivel teórico podamos decir que sí. No es infrecuente escuchar argumentos como «si damos una renta básica, nadie querrá invertir, no habrá emprendedores...». Vivimos en un momento complejo, en el que hay una minoría extremadamente rica, pero que se mantiene gracias a una parte importante de la población que accede a los circuitos de consumo y tiene las mismas aspiraciones y se mueven en la misma lógica, y una

minoría en las sociedades occidentales (población en exclusión social) que queda al margen, pero cuyas aspiraciones, generadas por la propia sociedad de consumo y la comunicación, es alcanzar el bienestar que disfrutaban la mayor parte de la sociedad en la que viven (sin mencionar a una mayoría oprimida que, a nivel mundial, sentimos lejana, y de la que no nos sentimos responsables).

Y estos marcos de pensamiento también están detrás de nuestras políticas sociales. La competitividad, la meritocracia, etc., nos llevan a plantear políticas sociales desde la misma lógica. Sin embargo, podemos preguntarnos si se respetan desde nuestras políticas sociales los procesos de quienes se han ido deteriorando tanto que no tienen aspiraciones, que no buscan nada, o han perdido el sentido de su vida. En nuestro modelo social nos situamos en una lógica de la autonomía, de la superación, del esfuerzo personal, considerando que cada persona obtiene socialmente lo que merece por su propio esfuerzo, pero debemos preguntarnos qué ocurre cuando una persona está rota, y ha perdido las fuerzas para seguir luchando. Hemos podido constatar cómo los procesos de exclusión social precisamente provocan un efecto desestructurador en la persona, incidiendo en su identidad y en su sentido vital, limitando su capacidad de ser sujeto y protagonista de su propia vida. No obstante, las políticas sociales sitúan el centro de su acción en las personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social, cuando las causas de los procesos de exclusión son estructurales. Esta acción sobre las personas es fundamental, pero no suficiente para la transformación de la realidad social.

2. Políticas sociales, estructura social y responsabilidad personal

Si analizamos los datos sobre pobreza y exclusión social de las últimas décadas, podemos observar que no se logra reducir el riesgo de pobreza de, aproximadamente, el 20% de la población. Este dato nos muestra que siempre se mantiene un nivel de pobreza que no disminuye independientemente del momento económico existente, por lo que podemos afirmar que nuestro sistema económico es incapaz de lograr, tal y como está planteado, el bienestar de toda la población, y que los sistemas de protección no pueden garantizar la incorporación plena a la sociedad de un porcentaje importante que queda fuera de los procesos normalizadores de la sociedad.

Si los propios recursos y los sistemas de protección los situamos sin salirnos de la misma lógica que genera pobreza y exclusión social, seguiremos instalados en un modelo residual, que recoge a quienes el sistema rechaza, para volver a auparlos a un tren en marcha que continuamente expulsa a quienes no son capaces de mantener el ritmo que impone. Pero el cambio de perspectiva está en crear una configuración social que reduzca al mínimo los elementos estructurales generadores de exclusión social y garantice que quienes, por otros motivos ligados a los procesos personales, se ven inmersos en una dinámica de exclusión, sean capaces de revertir dichos procesos.

Las causas de la exclusión social son estructurales, pero al incidir sobre la persona y provocar el efecto desestructurador al que nos hemos referido anteriormente, es evidente que las respuestas que se desarrollen deben abordar también las consecuencias estructurales.

El problema está en que las políticas sociales se construyen principalmente sobre los aspectos personales y familiares, y no los estructurales. Y, al perder de vista los elementos estructurales, por los requisitos que se plantean, se suele poner el centro en la responsabilidad personal en la búsqueda de soluciones y, en la mayoría de las ocasiones, se obvian los efectos de la exclusión sobre la motivación de la persona. En definitiva, hay un desfase bastante importante entre las causas de la exclusión (principalmente estructurales) y el nivel de responsabilidad que se le exige a la persona para promover cambios en su situación.

Claramente, cuanto mayor es el nivel de exclusión social, menor acceso a prestaciones y recursos, porque la persona está muy lejos de poder responder a las exigencias planteadas.

Naturalmente en esta reflexión debemos tener en cuenta un aspecto ético importante, que es la autonomía de la persona y su capacidad de decisión. La exclusión social deteriora la capacidad de ser sujeto de la persona, y es lo que hay que tener en cuenta, pero sin caer en la anulación de la autonomía en todo proceso de acompañamiento e intervención social, ya que, de lo contrario, podríamos encontrarnos en una versión moderna del paternalismo.

La cuestión es situar a las políticas sociales desde otra perspectiva, como veremos a continuación, e incluir en todo proceso de transformación social el fomento de la participación, entendida esta como la capacidad de ser sujeto de la propia vida. Y este debe ser un elemento vertebrador de las políticas sociales si no queremos pasar de la culpabilización al paternalismo.

3. La dialéctica en la comprensión de la realidad social

Para Adela Cortina, «las valoraciones sociales no son casuales porque los hechos sociales nunca están meramente dados: han sido puestos históricamente por la estructura social y solo descubriendo la raíz podrá tener sentido racional la actividad transformadora»⁴⁶. El hecho de que lo que nos es dado por la realidad entre en un proceso valorativo nos lleva a cuestionarnos el carácter lineal y acumulativo del conocimiento.

Partiendo del carácter interpretativo de nuestra comprensión de la realidad, a partir de los marcos de pensamiento que se han ido configurando históricamente, podemos constatar que la realidad que voy conformando en mí se va adaptando, como ya hemos planteado, a mi forma de ver la realidad. Lo que percibo siempre es interpretado bajo mis estructuras de precomprensión y la experiencia acumulada pasa a complementar mi marco de pensamiento.

Pero nos podemos preguntar qué sucede cuando los hechos que percibimos ponen en cuestión mi visión de la realidad. Si no somos conscientes del carácter interpretativo de nuestra mirada ni del carácter dialógico de la comprensión de la realidad social, y confundimos nuestra visión de la realidad social con la propia realidad social, la tendencia es a adaptar la realidad social a mi mirada y, en ocasiones, negar la propia realidad.

La comprensión de la realidad y la configuración de los marcos de pensamiento desde los que la interpretamos se realiza de manera dialéctica y no lineal. La dialéctica, supone, en primer lugar, un diálogo con la propia realidad, un

46 A. CORTINA, *La escuela de Fráncfort*, 50.

diálogo entre los hechos sociales y mis esquemas de pensamiento que se produce, como ya hemos planteado anteriormente, en un lugar hermenéutico concreto.

Este diálogo puede confirmar mi planteamiento previo, aportando nuevos elementos que enriquezcan con matices y experiencia mi visión de la realidad, pero también puede poner en evidencia las contradicciones que mi marco de pensamiento tiene. En esta situación caben dos posibilidades, o adaptar la realidad a mi forma de entenderla, o ser consciente del propio proceso de comprensión y alcanzar una síntesis que suponga la superación de los momentos previos en un nuevo marco de pensamiento.

La primera opción es la propia del fundamentalismo y del pensamiento totalitario. Los hechos sociales se adaptan a planteamientos previos que son dados por definitivos y que no son puestos en cuestión.

Por otro lado, la dialéctica supone otro espacio de diálogo. Además del diálogo con la realidad social, es necesario un diálogo con las demás personas que tratan de comprender la realidad social y entenderse a sí mismas en esa comprensión.

El carácter dialógico de la comprensión de la realidad, y en especial de la realidad social, está relacionado con el proceso que toda persona realiza de entenderse como ser en el mundo. Intentamos comprender porque queremos comprendernos. La comprensión de la realidad social es un elemento central en la búsqueda de sentido, porque somos en relación con la alteridad.

La interpretación de la realidad en la que se ponen en diálogo los diferentes marcos de pensamiento desde los que cada protagonista realiza su mirada nos aleja del subjetivismo y del relativismo. Como ya hemos señalado anteriormente, nuestro modelo social nos ha llevado a la atomización de la sociedad, y nos encierra en nosotros mismos, en nuestra propia mirada. La toma de conciencia del carácter interpretativo y dialógico de la comprensión supone la superación tanto de una visión relativista como de una visión totalitarista de la realidad.

4. La transformación de la realidad social desde el lugar hermenéutico de la desigualdad. Reflexiones en clave de propuestas

La reflexión sobre la desigualdad nos sitúa directamente en la perspectiva del poder, y de su utilización para perseguir los intereses particulares de un grupo por encima del bien común, estableciendo categorías de personas en función del valor ontológico que se les dan a ciertas diferencias. Son muchas las desigualdades sociales existentes en nuestra sociedad, y abarcan desde lo macro a lo micro. Las grandes desigualdades en la estructura social se perciben en los espacios cotidianos. Cada proceso de desigualdad se traduce en vidas concretas, en situaciones particulares que configuran nuestra sociedad. Pero las estructuras de poder no se sitúan solo en los centros económicos y políticos. En cada espacio concreto se reproducen las estructuras de poder y los mecanismos de generación de desigualdades sociales. El machismo, por ejemplo, se concreta en situaciones de violencia y dominación que están amparados por una educación y una cultura que todavía refleja un modelo patriarcal, como ya hemos analizado. Por este motivo, las posibilidades de cambio y de transformación dependen de modificaciones en todos los niveles, de lo pequeño a lo más grande, porque todo está interrelacionado. No se puede transformar la estructura social sin abordar las situaciones concretas, pero no se puede cambiar definitivamente una situación sin abordar la estructura social. Desde esta perspectiva se abre la necesidad de plantear acciones concretas que tengan un efecto transformador de las estructuras sociales, que se realicen desde lógicas diferentes, desde perspectivas nuevas que, a la vez que actúan sobre las situaciones concretas, modifiquen nuestra visión de la realidad y la estructura social que la configura.

Presentamos a continuación algunas reflexiones siempre en clave de propuestas de transformación, porque la realidad social solo se puede transformar desde una perspectiva dialógica, desde el reconocimiento del otro como sujeto de su vida y, por tanto, siendo el único que, en último término, está legitimado para tomar las decisiones que afectan a su vida, desde la perspectiva del bien común.

4.1. La deconstrucción de la mirada

Si la mirada está determinada por los marcos de pensamiento que tenemos, es necesario realizar un proceso de deconstrucción de la mirada que nos lleve a una posición de «humildad intelectual». El propio Sócrates nos situó hace siglos en esta perspectiva. Es necesaria la toma de conciencia de la propia estructura del entender y asumir el carácter interpretativo de la mirada para ubicarnos en una posición de humildad abierta a la comprensión y a la búsqueda de la verdad.

Esta «humildad intelectual» nos abre a la alteridad, al otro que busca comprender la realidad social, igual que yo, para entenderse, para encontrar su lugar en el mundo, el sentido de su existencia. Todo proceso de comprensión, incluido el relativo a la realidad social, está vinculado a una búsqueda existencial.

El proceso de deconstrucción de la mirada tiene un objetivo claro, romper la rigidez y el absolutismo de nuestros marcos de pensamiento y situarnos en una posición dialógica en la comprensión de la realidad social, transitando espacios compartidos en la búsqueda de la verdad.

En este sentido, el propio Sócrates señaló la vía para alcanzarlo, sometiendo nuestros marcos de pensamiento a un diálogo con la realidad, enfrentándolos con las contradicciones que surgen.

La evolución del pensamiento es dialéctica y no lineal, por lo que la reflexión filosófica tiene un papel fundamental en la transformación social, favoreciendo la toma de conciencia de las contradicciones, tratando de que las personas asuman una actitud crítica ante la realidad, pongan en cuestión la absolutez de sus marcos de pensamiento, y eviten adaptar la realidad a su propia visión.

4.2. Cambio en la centralidad de la organización social

Ya hemos señalado que nuestra estructura social gira en torno al crecimiento económico como modelo de desarrollo. El mercado y el hiperconsumo como elementos estructurales generan un modo de ser, de relacionarse con los demás y

con el mundo, y se mantienen por unos marcos de pensamiento que fundamentan y justifican nuestra forma de vida.

La ética del cuidado de Gilligan nos propone tomar conciencia de la condición de vulnerabilidad del ser humano. Hemos relegado al ámbito privado el cuidado de lo vulnerable, dejando en el ámbito público lo que tiene que ver con la iniciativa y la producción. Hemos avanzado en la profesionalización del cuidado, en la creciente incorporación de la mujer en el espacio público, así como en el progresivo reconocimiento del cuidado como derecho de quienes quedan al margen de las estructuras productivas. Pero el cuidado de la vulnerabilidad sigue estando en el ámbito privado, más o menos profesionalizado, con el apoyo insuficiente de las políticas sociales desde las que se reconocen ciertos derechos sociales, y claramente feminizado.

Pero el ser humano es vulnerable, y la fragilidad está arraigada en nuestra naturaleza. La vulnerabilidad tiene que ver con la fragilidad, con la posibilidad de ser herido, de sufrir, padecer, enfermar, etc. La vulnerabilidad forma parte de la naturaleza humana, mientras que no ocurre lo mismo con la autosuficiencia, ya que somos seres interdependientes.

Sin embargo, a pesar de esta realidad, nuestra forma de comprender la realidad sigue siendo individualista. Pensamos que la autonomía es el mayor logro que podemos alcanzar, y la visión individualista que pervive desde la modernidad nos impide caer en la cuenta de que somos seres relacionales. Para Irene Comins, hemos definido en occidente la naturaleza humana desde una concepción de la persona como individuo racional autónomo cuya búsqueda se centra en leyes abstractas y universales. Para esta autora, «esta imagen distorsiona la realidad de cuan interdependientes y relacionales son los seres humanos que viven en contextos históricos concretos»⁴⁷.

Cada persona nace con habilidades para la empatía, las emociones, la tolerancia, pero se inhiben en un modelo patriarcal en cuyo proceso de socialización

47 I. COMINS MINGOL, «La ética del cuidado en sociedades globalizadas», 165.

se realiza una construcción cultural de la masculinidad en oposición a la feminidad⁴⁸, orientando lo masculino hacia la aspiración de la autosuficiencia y el poder, y lo femenino hacia lo emocional, lo relacional y el cuidado.

De la conciencia de la propia vulnerabilidad surge una forma diferente de entender las relaciones entre las personas, como seres interdependientes, en vez de situarlas en la reciprocidad y la autonomía.

Si somos vulnerables, los valores del cuidado no pueden quedar en la esfera de lo privado. Ciertamente tenemos la responsabilidad del cuidado de los otros, pero esta responsabilidad va más allá de la dimensión personal. La estructura social responde a una concepción de la persona, y el reconocimiento de la vulnerabilidad en el ser humano debe cuestionarnos sobre cómo configuramos nuestra sociedad.

Si el cuidado se sustrae del ámbito privado y del monopolio femenino y se reconoce como un deber universal, avanzaremos en un nuevo modelo de ciudadanía, un nuevo modelo de estructura social más acorde con la propia naturaleza humana, incidiendo también sobre uno de los elementos de desigualdad existentes entre hombres y mujeres.

No se trata, por tanto, simplemente de que los hombres asuman tareas de cuidados, sino que se propone una perspectiva en la que el cuidado de todas las personas se convierta en un elemento estructural de la organización social, ya que compete a toda la sociedad desde una dimensión pública.

Hemos diseñado políticas sociales para atender a quienes sufren situaciones de desigualdad, y es importante fortalecer nuestros sistemas de protección, pero las políticas sociales no pueden ser instrumentos para recoger a quienes el sistema rechaza, cuando este sistema se edifica sobre criterios que generan desigualdad y exclusión social.

48 Véase I. COMINS MINGOL, «La ética del cuidado en sociedades globalizadas», 163.

Nos podemos preguntar qué sucedería si las políticas de empleo, las políticas económicas, de vivienda, etc., se diseñaran teniendo en el centro la idea del cuidado de todas las personas en vez del crecimiento económico. Es necesario cambiar la perspectiva, porque la realidad se ha encargado de demostrar una y otra vez que la opción del crecimiento económico para la reducción de las desigualdades sociales no es real, como ya hemos señalado anteriormente.

Naturalmente, siempre harían falta políticas sociales que atendieran aquellas situaciones que, debido a características individuales concretas, necesitaran un apoyo específico.

4.3. La redistribución ante la desigualdad

Si las desigualdades sociales tienen un origen estructural, es ineludible plantearse medidas redistributivas que compensen y reduzcan las desigualdades existentes, especialmente entre los sectores sociales más débiles. Sin embargo, más que realizar políticas redistributivas, es necesario que todas las políticas tengan un carácter redistributivo, iluminadas por la centralidad del cuidado que hemos planteado en el apartado anterior.

El planteamiento de acciones que no cuestionen las estructuras sociales no impide que se generen nuevas formas de desigualdad. Junto a medidas claramente redistributivas que incidan sobre las consecuencias estructurales de un modelo desigual, son necesarios nuevos planteamientos políticos, basados en la centralidad del cuidado, y que tengan la redistribución como pilar fundamental. Finalmente, esto supone poner en el centro que todas las personas tengan la posibilidad de desarrollar su proyecto de vida enmarcado en la búsqueda del bien común y los límites que de él se derivan.

Si nos centramos en las políticas de empleo, por ejemplo, desde esta perspectiva su objetivo central giraría en torno a que todos los ciudadanos accedan a un puesto de trabajo digno que les permita realizarse personalmente y acceder a aquellos bienes y servicios necesarios para el desarrollo de una vida digna. Desde esas premisas nos podemos plantear el crecimiento económico, pero no al revés.

Situar el crecimiento económico como objetivo central de las políticas de empleo no tiene por qué llevar, como se ha visto, a una situación de pleno empleo y a una mejor calidad de vida.

4.4. La recuperación de la comunidad

La sociedad del hiperconsumo necesita para su desarrollo una sociedad individualista, narcisista, con personas replegadas sobre sí mismas cuyos modelos de relación se centran en la reciprocidad. Cuando se reduce el consumo se producen consecuencias graves en todo el modelo, consecuencias que repercuten especialmente en los sectores más vulnerables de la sociedad.

La persona individualista busca satisfacer sus necesidades fundamentales (o más bien sus deseos confundidos como necesidades) por sí misma. Por qué compartir un vehículo cuando puedo tener uno y utilizarlo siempre que quiera, sin tener que ponerme de acuerdo con nadie. Para qué utilizar un transporte colectivo si puedo utilizar uno privado. Una perspectiva comunitaria y colectiva reduce el consumo, una perspectiva individualista lo aumenta. La sociedad de consumo necesita de una sociedad individualista para mantener su existencia.

Una característica de la sociedad del hiperconsumo es su adaptabilidad y su capacidad para convertirlo todo en un producto de consumo. Cuando el hiperconsumo es una de las principales causas de la degradación del medio ambiente, se integran en los canales de consumo nuevas líneas dirigidas a personas sensibilizadas con el cambio climático, más ecológicas, más respetuosas con el medio ambiente, y que tienen un poder adquisitivo suficiente para poder pagar dichos productos. Pero el mercado, a su vez, continúa distribuyendo mercancía de bajo coste de producción, con un impacto social y medioambiental importante, para quienes no pueden pagar un consumo sostenible y ecológico.

La responsabilidad individual es importante, pero la fragmentación social existente permite al mercado ofrecer productos segmentados para que todas las sensibilidades tengan su espacio según sus opciones o posibilidades. Los bancos ofrecen fondos de inversión éticos para quienes no quieren invertir en

la industria armamentística, pero esos mismos bancos también ofrecen otros fondos que no tienen ese carácter ético. El mercado, por tanto, tiene una gran capacidad de adaptación y de integrar dentro de los canales de consumo todas las sensibilidades.

Recuperar la perspectiva comunitaria nos lleva a cuestionar nuestros modos de consumo. El mercado puede adaptarse a todas las sensibilidades, puede introducir aspectos éticos, medioambientales, etc., pero necesita de una sociedad individualista y fragmentada para continuar su actual modelo de expansión. La pérdida de la comunidad es una consecuencia necesaria de nuestro actual modelo de desarrollo.

Las personas somos seres relacionales, interdependientes. Desde nuestra vulnerabilidad necesitamos de los otros para alcanzar una vida plena. También hemos planteado anteriormente que el proceso de comprensión de la realidad que realizamos, dirigido a entendernos a nosotros mismos en la búsqueda de nuestro sentido vital, solo se puede realizar en diálogo con los demás. El proceso de búsqueda de la verdad es dialógico.

La recuperación de la comunidad se configura como un elemento fundamental a la hora de reducir las desigualdades sociales. El debilitamiento de las redes sociales y de los espacios de participación no favorece la realización de procesos de inclusión social y de reducción de las desigualdades. Es necesario implementar procesos que rompan la dinámica de la pérdida de la comunidad en que nos encontramos y promuevan la recuperación de lo comunitario como base para revertir los procesos de exclusión social y de aumento de las desigualdades sociales. El origen de la desigualdad está en la utilización del poder favoreciendo intereses particulares sobre el bien común. Frente a la lógica de la desigualdad, solo cabe la lógica del diálogo, que únicamente es realizable desde el fortalecimiento del vínculo y las relaciones en una comunidad de personas libres e iguales que buscan el bien común. Para García Roca,

las alianzas son hoy más necesarias en la medida que asistimos a la destrucción sistemática de las estructuras colectivas: se devalúan los sistemas de protección a favor de los planes individuales de salud; se devalúan las pensiones para entronizar

las jubilaciones; se devalúan las organizaciones para exaltar la generosidad personal; se critican los convenios colectivos para exaltar la relación personal del trabajador con la empresa. El huracán neoliberal antepone el mérito personal a la colaboración, la competencia a la cooperación y el éxito individual a la tarea compartida⁴⁹.

Para reducir las desigualdades sociales necesitamos recuperar la comunidad, el sentido de pertenencia, las relaciones de cercanía, el apoyo mutuo, la participación en los entornos de proximidad.

4.5. Profundizar nuevos modelos de democracia

La existencia de la exclusión social, como una de las formas de desigualdad más graves en nuestras sociedades occidentales cuestiona la calidad de nuestro modelo democrático. En un sistema democrático, la participación se configura como un elemento central y definitorio de la organización política. Puede haber diferentes modos de participación, pero la existencia de la exclusión social significa que hay un grupo importante de personas que no participan en la construcción en común de la sociedad. La exclusión social supone «no formar parte», por lo que se les niega a quienes la padecen su capacidad de ser sujetos y protagonistas de su propia vida, así como participar en la construcción en común de la sociedad.

La perspectiva de la desigualdad nos muestra la debilidad de nuestra actual democracia, no tanto en sus formas ni procedimientos, aunque siempre son mejorables, sino en sus cimientos. Abordar las desigualdades sociales es fortalecer la democracia.

Nuestro actual modelo democrático, de carácter representativo, responde más a una negociación de intereses particulares que a un diálogo en la búsqueda del bien común. Si bien un modelo de democracia directa puede suponer grandes dificultades de implementación, es necesario tratar de avanzar lo más posible hacia él, promoviendo un modelo en el que se acerquen a la ciudadanía los espacios de diálogo, deliberación y decisión.

49 J. GARCIA ROCA, *Caminar juntos con humildad*, 15.

Estos espacios pasan por recuperar la comunidad y romper el individualismo dominante, crear espacios de participación real donde se pueda debatir y tomar decisiones que beneficien a toda la comunidad, rompiendo las fronteras que las desigualdades sociales, en cualquiera de sus formas, han creado en la vida social. Por ello, todo proceso de desarrollo de la comunidad debe garantizar la incorporación de quienes sufren cualquier proceso de desigualdad y exclusión en los espacios de construcción de la vida social.

4.6. Dejarse sorprender y apostar por lo imprevisto

Hemos planteado la necesidad de alcanzar una actitud de «humildad intelectual» como paso previo a una comprensión dialógica de la realidad. En ocasiones, nuestros esquemas, nuestros marcos de pensamiento no nos dejan ver otras alternativas, porque, como ya hemos dicho, estos marcos condicionan nuestra visión y nuestras acciones.

Existen muchas experiencias que tratan de construir un mundo mejor y reducir la desigualdad, que se basan en lógicas diferentes a las que estructuran nuestra sociedad. Apostar por lo imprevisto, promover la creatividad, experimentar nuevas formas de convivencia, de configurar nuestra vida en común, puede facilitar la aparición de nuevos caminos que nos ayuden a lograr un mundo más justo para todas las personas, en armonía y respeto con el medio ambiente. Cada iniciativa nueva, cada alternativa que se experimenta puede ser el inicio de la transformación social, o un elemento que nos dé nuevas claves para abordar las desigualdades sociales.

Nuestros marcos de referencia nos dan seguridad, y no son fáciles de romper porque nos muestran el abismo, pero precisamente iniciativas realizadas desde otras lógicas, desde otras perspectivas, se configuran como elementos privilegiados en el proceso dialéctico de conocimiento y comprensión de la realidad.

CONCLUSIÓN

La existencia de la desigualdad nos cuestiona, especialmente en sus manifestaciones más graves y extremas. Sin embargo, la comprensión de la desigualdad va a determinar la forma en la que nos acerquemos a ella para tratar de transformarla o, por el contrario, para justificarla. Hemos reflexionado sobre el origen de la desigualdad y los elementos estructurales que la generan. Hemos podido comprobar la complejidad que tiene nuestra estructura social, conformada no solo por elementos políticos y económicos, sino que también sustentada por marcos de pensamiento que configuran y justifican la realidad social existente.

No podemos pensar que la estructura social es una configuración creada por un grupo de personas ajenas a cada uno de nosotros, y que nuestro papel simplemente es pasivo, sin ningún tipo de responsabilidad sobre la propia realidad. Todas las personas que forman una sociedad no solo están condicionadas por ella, sino que, por su parte, sustentan, apoyan y configuran la propia estructura social. Está claro que la capacidad de promover cambios sociales es diferente en cada persona, así como el nivel de responsabilidad de cada una en la generación de la desigualdad. Pero, como participantes de una sociedad cuya estructura social sigue generando que muchas personas no puedan desarrollar sus proyectos vitales, sí tenemos la responsabilidad de orientar nuestras vidas, según nuestras posibilidades y el lugar en el que nos encontremos, para promover y facilitar la desaparición de toda forma de desigualdad.

Las posibilidades de transformación social parten de la propia comprensión de la realidad. Por ello, en esta reflexión hemos planteado la necesidad de tomar

conciencia, en primer lugar, del carácter interpretativo de nuestra mirada de la realidad. Esta toma de conciencia nos aleja del fundamentalismo, y nos sitúa en una posición dialógica con la realidad y con quienes, al igual que cada uno de nosotros, buscan comprender el mundo en el que viven, para poder entenderse a sí mismos. Este carácter dialógico es la base de la construcción de una auténtica democracia que rompa las fronteras morales creadas para justificar cualquier tipo de desigualdad.

La rigidez de pensamiento, la identificación de mi interpretación de la realidad con la propia realidad solo lleva a posturas totalitarias. Es más, tan solo desde una actitud dialógica tenemos alguna posibilidad de acercarnos a comprender el mundo social en el que vivimos. Esta actitud dialógica nos aleja tanto de actitudes fundamentalistas y totalitarias como del relativismo del individualismo dominante que, de alguna manera, es otra forma de fundamentalismo, ya que no se deja transformar por la riqueza de otras visiones, de otras perspectivas. La única diferencia, es que no trata de imponerse.

Situados en el lugar de la desigualdad, hemos tratado de realizar algunas reflexiones en clave de propuestas que puedan favorecer la consecución de un mundo sin desigualdades sociales, pero son necesarias iniciativas creativas, que sean capaces de ver la realidad desde otro lugar, desde otras perspectivas. A lo largo de la historia no es infrecuente ver que planteamientos diferentes que se alejan de lo que es reconocido socialmente suelen ser rechazados porque, de alguna manera, rompen nuestras seguridades intelectuales e incluso de sentido. Normalmente, los cambios sociales han venido de la mano de quienes se han acercado a la realidad desde otras perspectivas, han tenido una mirada crítica y creativa, no han dejado de soñar y han sido capaces de ver, en cada persona y cada situación concreta, un espacio de encuentro y transformación, un lugar en el que se refleja la realidad en su totalidad, con toda su riqueza y complejidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ALGUACIL GÓMEZ, J., *Calidad de vida y praxis urbana. Nuevas iniciativas de gestión ciudadana en la periferia social de Madrid*, CIS, Madrid 2000.
- BURASCHI, D. - AGUILAR, M.J., «Indiferencia, fronteras morales y estrategias de resistencia», en *Documentación Social* 180 (2016) 127-147.
- CABRERA, P. J., *Huéspedes del aire. Sociología de las personas sin hogar en Madrid*, Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas, Madrid 1998.
- CAMPS, V., «El valor del cuidado», en IMSERSO, *Envejecimiento activo*, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, Madrid 2011, 633 – 678.
- CASTEL, R., *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Paidós, Buenos Aires 1997.
- COMINS MINGOL, I., «La ética del cuidado en sociedades globalizadas: Hacia una ciudadanía cosmopolita» en *THÉMATA, Revista de filosofía* 52 (2015) 159 – 178.
- CORTINA, A., *La Escuela de Fráncfort. Crítica y utopía*, Síntesis, Madrid 2009.
- DUBOIS, A., *Material de trabajo para la sesión sobre Desarrollo Humano* celebrada por las Cáritas de Bilbao, Donostia y Vitoria el 17 de octubre de 2001.
- ELLACURÍA, I., «Hacia una fundamentación filosófica del método teológico latinoamericano», *Estudios centroamericanos* 322-323 (1975) 411-425.

- ETXEBERRIA, X., «Pensamiento ético y praxis» en P. M. SASIA, *La perspectiva ética*, Tecnos, Madrid 2018.
- FRIEDMAN, M. y R., *Libertad de elegir*, Planeta-De Agostini, Barcelona 1993.
- FUNDACIÓN FOESSA, *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social*, Cáritas Española y Fundación FOESSA, Madrid 2019.
- GARCÍA ROCA, J., *Caminar juntos con humildad. Acción colectiva, relaciones sinérgicas y redes solidarias*. Cáritas Española, Madrid 2000.
- GRONDIN, J., *Introducción a la hermenéutica filosófica*, Herder, Barcelona 2002.
- JIMÉNEZ GÓMEZ, F. J., *La lucha contra la exclusión social en la evolución de la democracia: participación, proximidad y sentido*, Cáritas Española, Madrid 2015.
- KANT, I. *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, Ariel, Barcelona 1996.
- LAGUNA, J., *Hacerse cargo, cargar y encargarse de la realidad*, Cristianismo y Justicia, Barcelona 2011.
- LIPOVETSKY, G. - CHARLES, S., *Los tiempos hipermodernos*, Anagrama, Barcelona 2014.
- NIETZSCHE, F., *Escritos sobre retórica*, Trotta, Madrid 2000.
- PAUGAM, S., «¿Bajo qué formas aparece hoy la pobreza en las sociedades europeas?», en *Revista Española del Tercer Sector* 5 (2007) 149-171.
- RENES, V. – LORENZO, F. – CHAHIN, A., *Poniendo en práctica la Estrategia Europea para la Inclusión Social. Del plano europeo al plano local*, Fundación Luis Vives, Madrid 2007.
- RUBIO CARRACEDO, J., *Paradigmas de la política. Del estado justo al estado legítimo* (Platón, Marx, Rawls, Nozick), Anthropos, Barcelona 1990.
- TEZANOS, J. F., «Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades tecnológicamente avanzadas. Un marco para el análisis», en TEZANOS, J. F. (Ed.), *Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer Foro sobre Tendencias Sociales*, Sistema, Madrid 2004, 11-53.

- TORRES LÓPEZ, J., «Trabajadores pobres. Los nuevos excluidos del siglo XXI», en *Razón y fe* 1317 (2008) 11-18.
- TORTOSA, J.M., «Pobreza y desigualdad social», en TEZANOS, J. F. (Ed.), *Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer Foro sobre Tendencias Sociales*, Sistema, Madrid 2004, 55-76.
- VELASCO CRIADO, D., *Hacia una visión cristiana de la propiedad*, Cristianismo y Justicia, Barcelona 2008.
- VIDAL FERNÁNDEZ, F., *Pan y rosas. Fundamentos de exclusión social y empoderamiento*, Cáritas Española y Fundación FOESSA, Madrid 2009.

ÍNDICE

Introducción	5
I. La comprensión de la realidad social	9
1. Realidad y perspectiva. El lugar desde el que nos acercamos a la realidad social	9
2. De las diferencias a las desigualdades. El interés particular y el bien común	12
3. La perspectiva de quienes sufren la desigualdad	13
4. La estructura social desde el «lugar hermenéutico» de la desigualdad	15
5. La exclusión social como manifestación más extrema de la desigualdad.	28
5.1 El efecto desestructurador de la exclusión social y la pérdida del “sujeto”	32
6. Realidad y objetividad. Los marcos de pensamiento en la construcción de la mirada	34
II. La transformación de la realidad social	39
1. Marcos de pensamiento y lógicas de transformación social	39
2. Políticas sociales, estructura social y responsabilidad personal	42
3. La dialéctica en la comprensión de la realidad social	44
4. La transformación de la realidad social desde el lugar hermenéutico de la desigualdad. Reflexiones en clave de propuestas	46

4.1 La deconstrucción de la mirada	47
4.2 Cambio en la centralidad de la organización social	47
4.3 La redistribución ante la desigualdad	50
4.4 La recuperación de la comunidad	51
4.5 Profundizar nuevos modelos de democracia	53
4.6 Dejarse sorprender y apostar por lo imprevisto	54
Conclusión	55
Bibliografía	57

